



Seminario en streaming

TRIBUTACIÓN EN IRPF DE RENTAS OBTENIDAS EN EL EXTRANJERO

Lunes, 3 de junio de 2024
De 16'00 a 19'00 horas

Objetivo:

Analizar la tributación de las principales rentas obtenidas en el extranjero por residentes en España, así como su cumplimentación en el modelo de declaración de IRPF.

Programa:

1. RESIDENCIA FISCAL
 - Tributación de los residentes
 - Residencia fiscal en España
2. ELIMINACIÓN EN IRPF DE LA DOBLE IMPOSICIÓN
 - Deducción por doble imposición y exención con progresividad: interpretación de los CDI para aplicar dichos métodos
3. EXENCIÓN POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO
 - Requisitos de aplicación
 - Cálculo del importe exento
 - Criterios del TS y del TEAC en la aplicación de la exención
4. TRIBUTACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO Y LAS PENSIONES EN LOS CDI
 - Tributación de los rendimientos del trabajo según los CDI. Caso especial del teletrabajo
 - Tributación de las pensiones
 - Pensiones privadas
 - Pensiones públicas
5. TRIBUTACIÓN DE RENTAS INMOBILIARIAS EN LOS CDI
 - Regla general de tributación de los inmuebles en los CDI
 - Convenios con particularidades

6. TRIBUTACIÓN DE INTERESES Y DIVIDENDOS
 - Regla general de tributación
 - Convenios con particularidades
7. TRIBUTACIÓN DE RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LOS CDI
 - Beneficios empresariales

Ponente:

Óscar García Sargues

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Técnico de la Hacienda Pública. Jefe de Sección de IRPF en la Administración de Catarroja.

Inscripción

Inscripciones y matrícula:

Precio general: 99 euros.

Precio bonificado colegiado: 45 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 15% de descuento sobre el precio general. Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre el precio general.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la actividad supondrá el pago íntegro de la matrícula.